

INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-053-2023.

NOMBRE DEL PROYECTO:	MOVIMIENTO DE TIERRA.
PROMOTOR:	DELOS REALTY INC.
UBICACIÓN:	Corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE INSPECCIÓN:	10 de abril de 2023.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	10 de abril de 2023.
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">• Mgtr. Germán A. Jaén I.: Técnico de la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Ledo. Jean Carlos Peñaloza: Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Mgtr. Lady Palacios: Técnica de la Sección Forestal (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Téc. Isaac Espinoza: Técnico de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).• Ilce Vergara: Equipo Consultor.• Norberto Valenzuela: Equipo Consultor.• Linett Monterrey: Personal de la Promotora.

I. OBJETIVO:

Realizar evaluación técnica e identificar los cuerpos de agua existentes dentro del área del proyecto, Categoría I, denominado: MOVIMIENTO DE TIERRA, cuyo promotor es la sociedad DELOS REALTY INC., ubicado en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

II. ANTECEDENTES:

Que el día 06 de abril de 2023, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando SEIA-050-2023 de 06 de abril de 2023, a la Sección de Seguridad Hídrica a participar de la inspección técnica de evaluación de impacto ambiental al proyecto, Categoría I, denominado: MOVIMIENTO DE TIERRA, cuyo promotor es la sociedad DELOS REALTY INC.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 09:00 a.m., del 10 de abril de 2023, personal técnico del Ministerio de Ambiente, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto, Categoría I, denominado: MOVIMIENTO DE TIERRA.

En el lugar de la inspección, procedimos a recorrer la zona que abarca el proyecto, con el propósito de identificar los cuerpos de agua existentes.

V. CONCLUSIONES:

Con base a la inspección realizada para evaluación técnica sobre los cuerpos de agua que se ubican dentro del proyecto denominado: MOVIMIENTO DE TIERRA, se concluye lo siguiente:

- Que el área donde se pretende realizar el proyecto antes mencionado, se ubica dentro de la cuenca hidrográfica No. 140 (Cuenca Hidrográfica Río Caimito).
- Que luego de verificar las coordenadas UTM WGS-84 en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), este no refleja la existencia de ningún cuerpo de agua superficial (ríos o quebradas), dentro del área de influencia del proyecto o colindante a esta.
- Que dentro del área de influencia del proyecto, se constató la existencia de un abrevadero, que según está plasmado en el EsIA presentado por la promotora DELOS REALTY INC., era utilizado para la toma de agua del ganado de la finca.
- Que en la etapa de construcción del proyecto se deberá tramitar los permisos temporales de uso de agua para mitigación de polvo y otros usos requeridos, en la Sección de Seguridad Hídrica de MIAMBIENTE Panamá Oeste.
- Que si a futuro se requiere el aprovechamiento de agua subterránea (acuíferos), a través de la perforación de pozos, la promotora del proyecto deberá tramitar los permisos temporales de uso de agua o concesiones para uso de agua, en la Sección de Seguridad Hídrica de MIAMBIENTE Panamá Oeste.

VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE – Panamá Oeste), para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

VII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación, se firma el Informe Técnico No. DRPO-SSH-053-2023 de 10 de abril de 2023.

Elaborado por:	Revisado por:
 <div style="text-align: center;"> Mgtr. Germán Jaén I. Técnico de la Sección de Seguridad Hídrica MiAMBIENTE / Panamá Oeste </div> <div style="text-align: right; margin-top: -20px;">  </div>	 <div style="text-align: center;"> Mgtr. Carlina Mosquera B. Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica MiAMBIENTE / Panamá Oeste </div> <div style="text-align: right; margin-top: -20px;">  </div>

CC. Archivo.

30

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE

Calle Panamericana, Ave. de Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500-0855

INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA S.A.P.B. – 045 – 2023

Evaluación del PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FLORA Y FAUNA, Es.I.A. Cat. 1,
Proyecto “MOVIMIENTO DE TIERRA”

PROMOTOR: DELOS REALTY INC.	La superficie total especificado en el Es.I.A., para realizar el Proyecto es de: “9.8 hectáreas aproximadamente”
REPRESENTANTE LEGAL: señor Juan Manuel Suarez	
CÉDULA/PASAPORTE: 8-391-0021	
CONSULTORES:	
➤ Licda. Ilce Vergara / Registro IRC-029-2007 ➤ Ing. Aldo Córdoba / Registro IRC- 017-2020.	POSIBLES IMPACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS: <ul style="list-style-type: none">– Remoción de cobertura de vegetal baja ;– Poda, tala;– Afectación de un cuerpo de agua;– Corte, movimiento, relleno, nivelación y compactación de terreno;– Erosión y sedimentación.
LOCALIZACION: El proyecto se encuentra dentro de los predios de la Finca con Folio Real 74697 (F), con código de ubicación 8006.	
UBICACIÓN REGIONAL: Corregimiento Vacamonte, Distrito Arraiján, Provincia Panamá Oeste.	
CUENCA No.: 140	
NOMBRE: Ríos Caimito.	
DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO: El proyecto “MOVIMIENTO DE TIERRA” consiste en el depositar tierra del material excedente de la construcción de los talleres para la línea 3 del Metro de Panamá se extrae y se compacta, la cantidad de material a depositar es de aproximadamente 20.000 m ³ en un área aproximada de 9.8 Has.	

ANTECEDENTES:

Atendiendo coordinación con el Área de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental por medio del Memorando SEIA-050-2023, se procedió a participar en la evaluación del Es.I.A. Cat. 1, específicamente, el P.R.R.F.F. como componente independiente del mismo, del proyecto denominado “MOVIMIENTO DE TIERRA” para comprobar, en materia de biodiversidad, medidas de mitigación propuestas y cumplimiento de los criterios ambientales en lo que respecta a la planificación, ejecución y aplicación del componente de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, antes de llevar a cabo las actividades de remoción de la capa vegetal y tala.

OBJETIVOS:

- Comprobar en campo, el requerimiento o no del Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre.
- Evaluar y/o recomendar según lo observado in-situ.
- Documentar y evidenciar lo visto en campo.

FECHA Y HORA DE LA INSPECCIÓN: 10 de abril de 2023, de 8:30 a.m. a 11:30 a.m.

PARTICIPANTES:

Téc. Jean Carlos Peñaloza R.	–Funcionario de Mi Ambiente SEIA, Regional Panamá Oeste
Ing. Leidi Palacio.	–Funcionario de Mi Ambiente SEFOR, Regional Panamá Oeste
Ing. German Jaén.	–Funcionario de Mi Ambiente SH, Regional Panamá Oeste
Agr. Isaac Espinosa M.	–Funcionario de Mi Ambiente S.A.P.B., Regional Panamá Oeste
Licda. Ilce M. Vergara.	–Por la empresa consultora
Ing. Norberto Valenzuela.	–Por la empresa consultora
Ing. Lineth Monterrey.	–Por la empresa promotora

METODOLOGÍA DE LA INSPECCIÓN:

- Recorrido terrestre a lo largo de la zona indicada en el Es.I.A., para recopilar todas las evidencias posibles (imágenes, coordenadas, entre otras) para lograr emitir el concepto técnico, en nuestro caso y dentro del respaldo de las normas ambientales pertinentes.

HERRAMIENTA Y/O EQUIPO UTILIZADO:

- Vehículo doble cabina, Ford, color gris, 4x4, asignado a la Región de Panamá Oeste.
- GPS personal.
- Cámara fotográfica personal.

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN:

Al momento de realizar la inspección y comprobación en campo, se observó la condición actual del sitio en la que se pretende desarrollar el proyecto en proceso de evaluación; así como una evaluación del componente biológico y las características físicas del sitio que se describe a continuación:

VEGETACION:	<i>Flora diversa, entre gramíneas, arbustos y árboles, entre otras.</i>
RECURSO HIDRICO:	<i>Se observó un cuerpo de agua como abrevadero.</i>
FAUNA SILVESTRE:	<i>Se escuchó avifauna y por lo avanzada la hora del día, no se logró observar vida silvestre en el sitio en el momento de la diligencia.</i>
TOPOGRAFIA:	<i>Ondulada a muy ondulada, con terreno irregular; suelo variado.</i>

COORDENADAS EN SITIO (datum: UTM Zona 17P WGS84)

PC	P RE	ELEV	Este	Norte	OBSERVACIÓN
1	± 3 m	15 msnm	643416	984684	Coordenadas tomadas en el sitio del proyecto, en el momento de la diligencia.
2	± 3 m	8 msnm	643400	984591	



IMÁGENES FOTOGRÁFICAS DEL SITIO

En estas imágenes: "SE OBSERVAN LOS COMPONENTES NATURALES QUE MANTIENE PARTE DEL GLOBO TOTAL DE TERRENO EN EVALUACIÓN DEL PRESENTE PROYECTO" .. Fotos tomadas por Isaac Espinosa M., lunes, 10 de abril de 2023.

OBSERVACIONES:

- Se visualizó que una parte del globo total del terreno presenta afectaciones por maquinaria (movimiento de tierra en cantera).
- Al momento de realizar la presente diligencia se escuchó avifauna, no se observaron animales de la vida silvestre en el sitio destinado para el proyecto sin embargo, es importante resaltar que lo avanzado del día no permitió que pudiéramos ver otros animales de vida silvestre propios de la zona.
- El globo de terreno mantiene flora variada.
- Una parte del total del globo de terreno mantiene suelo variado propio para albergar fauna y flora silvestre.
- El sitio mantiene un cuerpo de agua tipo abrevadero, manteniendo agua en el momento de la visita y que son bebederos para los animales de vida silvestre.

ANÁLISIS TÉCNICO:

El área del proyecto a desarrollar, presenta las características físicas/biológicas necesarias, si reúne las condiciones adecuadas para la presencia de la vida silvestre, debido al componente biológico y las características físicas del sitio por consiguiente, este ecosistema si tiene las bondades para albergar animales de vida silvestre.

RECOMENDACIONES:

- Cumplir con la **presentación de un Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre** para ser aplicado al inicio y en el desarrollo hasta finiquitar dicho proyecto.
- Preparar al personal a contratar o sub contratar a futuro, en la ejecución de este proyecto para cumplir a cabalidad con lo establecido en las normas ambientales vigentes.
- La empresa promotora deberá tomar las medidas necesarias por eventualidades en materia de rescate y reubicación de fauna silvestre, en franca coordinación del personal (Biólogos) idóneos contratados por la sociedad responsable del proyecto, con el personal de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Ministerio de Ambiente, Región Panamá Oeste, conforme a lo expuesto en el documento de aprobación del dicha herramienta ambiental.
- Evidenciar y remitir documentación de lo realizado en campo a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Región Panamá Oeste, del Ministerio de Ambiente, de acuerdo al documento de aprobación, si así sea el caso, del requerido P.R.R.F.F.S.
- Remitir el presente Informe de Inspección Técnico al Departamento de Evaluación de Es. I. A. para el seguimiento respectivo.

CONCLUSIÓN:

Tomando en consideración lo expuesto anteriormente, se requiere solicitar Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre para el proyecto “MOVIMIENTO DE TIERRA” ubicado en el Corregimiento de Vacamonte, Distrito de Arraiján, Provincia Panamá Oeste y cuya superficie total es de 9.8 Has aproximadamente.

El resultado de esta verificación no exime del cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente, aplicable a la(s) actividad(es) que se proyecte realizar en este globo de terreno.

LEGISLACION CITADA:

- **Resolución AG N° 0292-2008, del 14 de abril de 2008**, “Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre”.
- **Decreto Ejecutivo 123 (De 14 de agosto de 2009)**, “Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre de 2006”.
- **Decreto Ejecutivo No 43 de 7 de julio de 2004**, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones).
- **Ley 24 del 7 de junio de 1995**, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.
- **Resolución No. DM- 0657 2016 de 16 de diciembre de 2016**, “Por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, y se dictan otras disposiciones”. La misma deroga la **Resolución No. AG- 0051 – 2008**, por la cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción, y se dictan otras disposiciones”.



Agro. Isaac J. Espinosa M.

Sección Áreas Protegidas y Biodiversidad
Ministerio de Ambiente, Región Panamá Oeste




Revisado por: Ing. Amarilis Mendoza.

Jefa de la Sección Áreas Protegidas y Biodiversidad
Ministerio de Ambiente, Región Panamá Oeste



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

INFORME TÉCNICO N° 093-2023

Informe Técnico de Inspección

1. GENERALES

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN:	Inspección en conjunto para Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental.
PROYECTO:	MOVIMIENTO DE TIERRA
PROMOTOR:	DELOS REALTY INC..
FECHA DE INSPECCIÓN:	10 de Abril de 2023
UBICACIÓN:	Vacamonte, corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	18 de abril de 2023.
PARTICIPANTES:	Lady Palacios, Isaac Espinosa, Germán Jaén, Jean Carlos Peñaloza – Por el Ministerio de Ambiente. Lic. Ilce Vergara – Por la Empresa Promotora.

2. OBJETIVOS.

Realizar inspección en conjunto para verificar el área donde se pretende desarrollar el proyecto **MOVIMIENTO DE TIERRA** y corroborar la información proporcionada en el Estudio de Impacto Ambiental presentado, específicamente en el punto 7.1 Características de la Flora y el 7.1.1. Caracterización Vegetal, Inventario Forestal.

3. ANTECEDENTES.

A través del Memorando SEIA-050-2023, fechado 6 de abril de 2023, el Téc. Jean Carlos Peñaloza – Jefe de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, hace formal invitación a la Sección Forestal, para la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, “MOVIMIENTO DE TIERRA”, a desarrollarse en la comunidad de Vacamonte, corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, presentado por la sociedad DELOS REALTY INC..

4. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 10 de abril de 2023, a las 9:00 a.m., se realiza inspección en campo en compañía de los participantes señalados al inicio del informe.

El área donde se pretende desarrollar el proyecto, consiste en una finca que anteriormente fue utilizada para la ganadería.

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

Sección Forestal

En cuanto a la cobertura vegetal del proyecto podemos señalar lo siguiente:

El globo de terreno donde se pretende desarrollar el proyecto, posee áreas con vegetación tipo gramíneas, en su mayoría, con árboles dispersos y un área con rastrojo.

5. ANÁLISIS TÉCNICO

Lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **MOVIMIENTO DE TIERRA**, en cuanto a la descripción de la vegetación que existe en el área pudo ser corroborada en campo. Concuerda con lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental presentado.

6 .CONCLUSIONES:

- El punto 7.1. Características de la Flora, señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **MOVIMIENTO DE TIERRA**, concuerda con lo verificado en campo. El Punto 7.1.1. Caracterización vegetal, inventario forestal, fue presentado en el Estudio de Impacto Ambiental que se evalúa, y concuerda con lo observado en campo.

7. RECOMENDACIONES:

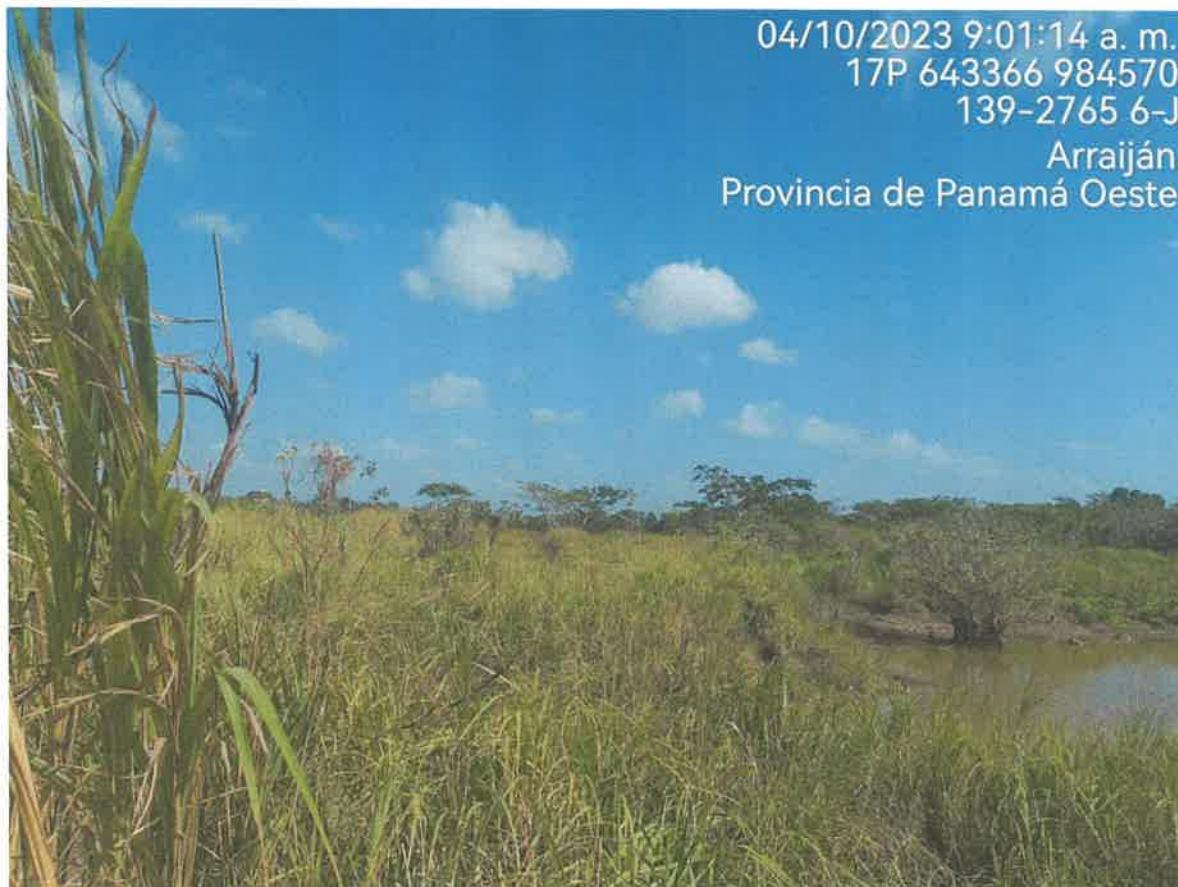
- Emitir el presente Informe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental para el trámite correspondiente.

8. CUADRO DE FIRMAS:

<i>Elaborado por:</i>
 Ing. Lady J. Palacios C. <small>CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA LADY J. PALACIOS C. Ingeniera Forestal Especialista en Manejo de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable Encargada de la Sección Forestal Dirección Regional de Panamá Oeste</small>

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE
Sección Forestal



**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA I**

DRPO-SEIA-IIo-134-2023.

I. DATOS GENERALES.

NOMBRE DEL EsIA:	MOVIMIENTO DE TIERRA	
NOMBRE DEL PROMOTOR:	DELOS REALTY INC	
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN MANUEL SUÁREZ CEDEÑO	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:	CONSTRUCCIÓN	
CONSULTORES Y N° DE REGISTRO:	ILCE VERGARA ALDO CÓRDOBA	IRC-029-2007 IRC-017-2020
UBICACIÓN PROYECTO:	DEL	VÍA HACIA EL PUERTO DE VACAMONTE, (MANO DERECHA, ENTRADA A LOS CEREZOS), CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.
PARTICIPANTES:	Tec. Jean C. Peñaloza - SEIA – Dirección Regional Panamá Oeste. Mgter. Ladys Palacios – SEFOR - Dirección Regional Panamá Oeste Agr. Isaac Espinoza – SAPB - Dirección Regional Panamá Oeste Mgter. German Jaén – SSH - Dirección Regional Panamá Oeste	Por la Consultora: Licda. Ilce Vergara
FECHA DE INSPECCIÓN:	10 DE ABRIL 2023	
FECHA DE ELABORACION:	18 DE ABRIL 2023	

II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN.

Corroborar en campo la descripción física y biológica del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, en proceso de evaluación.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN.

El día lunes 10 de abril de 2023, siendo las 9:00 a.m., se realiza inspección a campo para verificar las condiciones físicas y biológicas que se describen en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, en proceso de evaluación. A la misma asistieron técnicos de MiAMBIENTE, y por la parte consultora, mencionados en el cuadro de datos generales. Se inicia el recorrido de las áreas del proyecto y sus colindantes. El mismo culminó a las 10:30 a.m.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto consiste es depositar tierra del material excedente de la construcción de los Talleres para la Línea 3 del Metro de Panamá, se extrae y se compacta, la cantidad de material a depositar es de aproximadamente 20.000m³, en un área aproximada de 9.8 hectáreas. En la fase constructiva, y operativa se generará agua residual doméstica, la cual será manejada por el contratista que colocará los sanitarios portátiles de acuerdo con la normativa vigente.

V. VERIFICACIÓN EN CAMPO.

El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real No. 74697 (F), Código de Ubicación No. 8006, con una superficie de 47ha + 5,559m² + 87dm², de las cuales se utilizaran 9.8 hectáreas para la ejecución del proyecto, ubicado específicamente en la vía hacia el Puerto de Vacamonte,

40

(entrada a Los Cerezos), corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, sobre las siguientes coordenadas de ubicación UTM, DATUM WGS-84:

ID	Este	Norte
1	643196.677	984542.176
2	643485.046	984608.175
3	643435.421	984927.499
4	643143.915	984927.231

En cuanto al medio físico, el área del proyecto presenta suelos de VI, no arables, con limitaciones severas, y de textura arcillosa. El área presenta una topografía ligeramente ondulada en su sección frontal con pendientes que rondan desde los 18% a 23% de inclinación, mientras que en su parte central y trasera se observa un relieve ligeramente inclinado que no excede el 12% de inclinación. En cuanto a recursos hídricos, dentro del polígono propuesto, no existen cuerpos de agua superficiales NATURALES, ni en sus colindancias tampoco. En el terreno se localiza un abrevadero, tipo reservorio de agua artificial, construido en su momento, para abastecimiento del ganado vacuno, según el **INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-053-2023**. por lo tanto lo observado en campo, respecto a este componente, está acorde con lo descrito en el EsIA Categoría I, en proceso.

Con relación al **medio biológico**, la vegetación del polígono del proyecto está conformada por gramíneas, en su mayoría, con árboles dispersos y un área de rastrojo, según el **INFORME TÉCNICO Nº 093-2023**. Por lo que la información del punto biológico con respecto a la flora, es concordante con lo plasmado en el EsIA Categoría I en evaluación. En cuanto a especies de fauna silvestre, según el inventario del EsIA, se señalan algunos mamíferos tales como: perezoso de dos dedos (*Choloepus hoffmanni*) y perezoso de tres dedos (*Bradypus variegatus*), Ardilla variable (*Sciurus variegatoides*), Zorra común (*Didelphis marsupiales*). la herpetofauna del área estuvo representada por reptiles como: Borriguero (*Ameiva ameiva*), Meracho (*Basiliscus basiliscus*), Iguana (*Iguana iguana*) y Boa (*Boa imperator*). De la clase anfibia solo se observó un organismo del orden anuro siendo este un *Bufo marinus* conocido comúnmente como sapo común, y para las aves, destaca el orden *Passeriforme*, el que presentó la mayor cantidad de organismos, dicha presencia estuvo condicionada al tipo de vegetación y a la existencia de áreas abiertas e intervenidas, según el **INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA S.A.P.B. -045-2023**, se cita que el área del proyecto, presenta las características físicas/biológicas necesarias..., para la presencia de vida silvestre. Por lo tanto, lo observado en campo, concuerda en todos sus aspectos con lo descrito en el EsIA Categoría I en proceso.

Referente a la **Percepción Local sobre el Proyecto, Obra o Actividad**, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I presentado, evidencia que el día 10 de marzo de 2023, se aplicó un total de treinta y cinco (35) personas encuestadas, obteniendo como resultado que un 57% no tendrá ningún impacto sobre la comunidad desde una perspectiva negativa, un 77% no conoce ningún impacto ambiental que se está registrando actualmente en el área, un 28% lo califica positivo, teniendo en cuenta que el 23% de la población encuestada dice que los efectos generados por el proyecto a la comunidad serán positivos y negativos, sumando básicamente 2 preguntas similares, pero con una connotación distinta y medible de la percepción de la comunidad cercana, lo que genera un positivismo del 51%, y un 51% manifiesta que el proyecto no impacta el ambiente de la región.

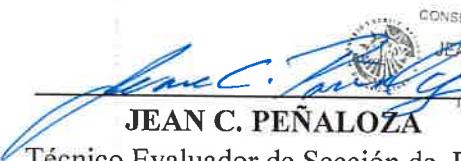
VI. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN.

Se deja constancia que no se requiere ninguna información aclaratoria respecto al componente físico, biológico del proyecto descrito en el EsIA Categoría I.

VII. CONSIDERACIONES FINALES.

En cuanto al componente físico, biológico del área del proyecto se considera que lo visto en campo concuerda con lo descrito en el EsIA Categoría I.

EVALUADO POR:


CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PEÑALOZA P.
TEC EN CIENCIAS
FORESTALES
CUOTENIDAD 7.023-12 *

JEAN C. PEÑALOZA
Técnico Evaluador de Sección de EsIA.
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE.

Vo. Bo.:


YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



IMÁGENES DEL ÁREA

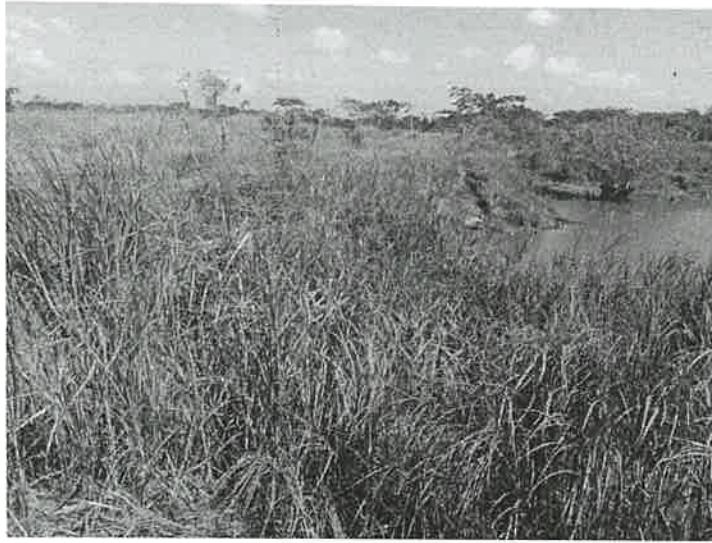


Imagen 1, 2: visuales generales y amplias de la parte frontal del polígono del proyecto, se evidencia el abrevadero de agua utilizado en su momento como reservorio para el abastecimiento de los animales (ganado vacuno), durante la estación seca como medida alternativa para mitigar el estrés hídrico en prácticas pecuarias.

Fecha: 10-04-2023

Foto: Jean Peñaloza



Imagen 3, 4: imágenes demostrativas en plano general de los componentes físico y biológico del área del proyecto, observándose el tipo de suelo arcilloso, y áreas desprovistas de vegetación, zonas compuestas de gramínea en asocio con rastrojos, entre otros.

Fecha: 10-04-2023

Foto: Jean Peñaloza



Imagenes: 5, 6: otras visuales internas del sitio del proyecto.

Fecha: 10-04-2023

Foto: Jean Peñaloza